SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL (SED)

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2023

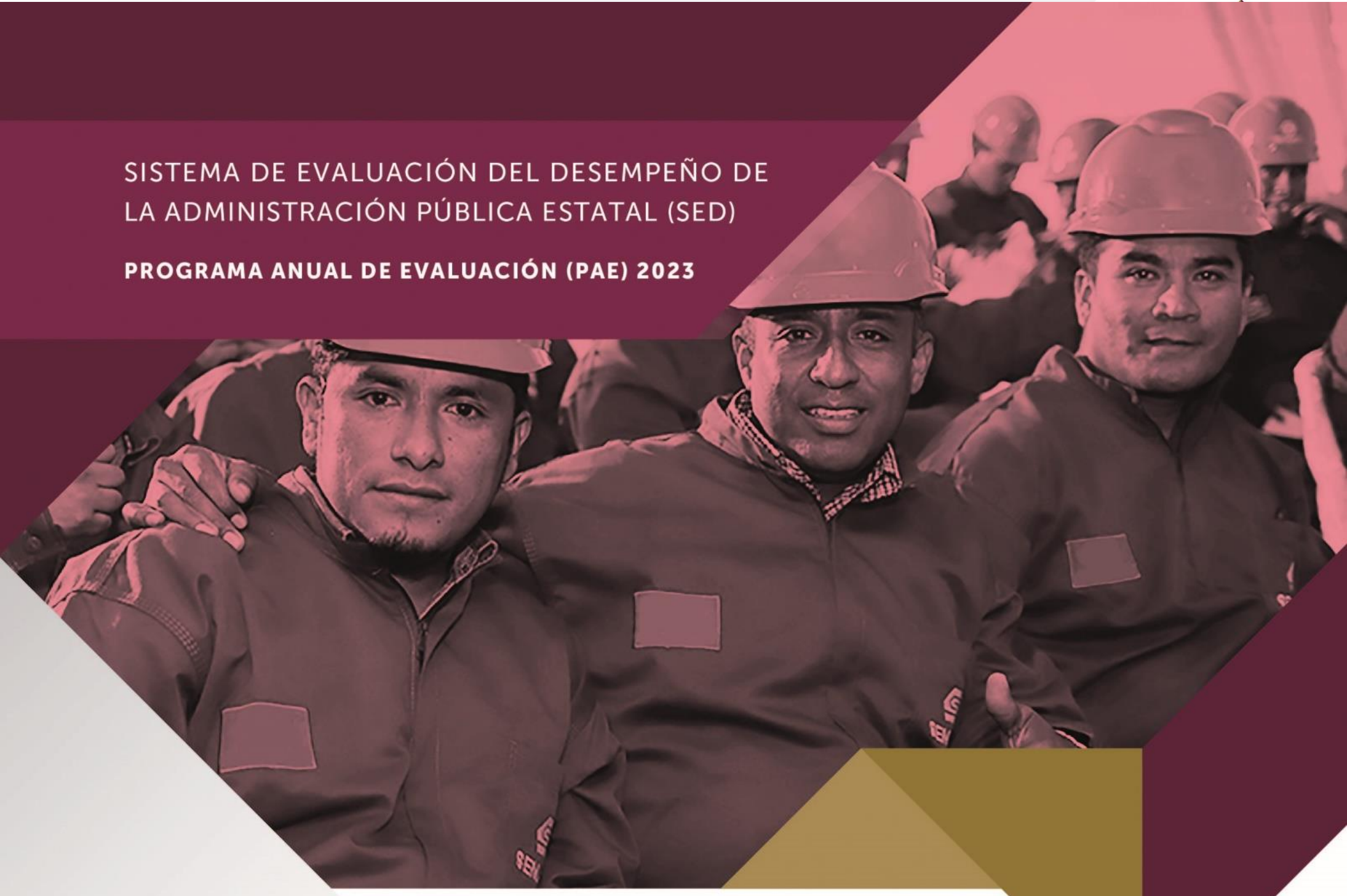

EVALUACIÓN EXTERNA ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO DEL

PFCT

PROGRAMA FORMACIÓN Y CERTIFICACIÓN PARA EL TRABAJO

EJERCICIO FISCAL 2022

FICHA DE RESUMEN

Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.

Secretaría de Planeación y Finanzas
Gobierno de Puebla

SHASANVI S.A. DE C.V.
CONSULTORA INTEGRAL JURIDICA, ADMINISTRATIVA & CONTABLE

1 DATOS DEL SUBSIDIO O CONVENIO

CLAVE DEL SUBSIDIO O CONVENIO

U – Otros Subsidios.
Siglas: PFCT

NOMBRE DEL SUBSIDIO O CONVENIO

Programa Formación y Certificación para el Trabajo

UNIDAD RESPONSABLE

028 Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP)

PRESUPUESTO DEVENGADO

42,013,390.16

Pp EN EL QUE SE EJERCIO EL RECURSO DEL SUBSIDIO O CONVENIO

E067. Capacitación para el trabajo.

2 OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

- Analizar la lógica y congruencia entre la operación del Subsidio, así como la normatividad aplicable.
- Analizar los resultados alcanzados del Subsidio en la consecución de los objetivos.
- Analizar la población beneficiada con la ejecución del Subsidio en la entidad.
- Identificar el ejercicio del presupuesto del Subsidio.
- Analizar los mecanismos de rendición de cuentas y transparencia.
- Formular recomendaciones específicas y concretas factibles de implementarse.

3 OBJETIVOS DEL SUBSIDIO O CONVENIO

- Contribuir a asegurar la continuidad del servicio educativo, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población, para la construcción de una sociedad más justa, mediante el apoyo a los Organismos Descentralizados Estatales que presentan los servicios de educación superior.

4 FIN

Contribuir a incrementar el empleo en el Estado de Puebla mediante el diseño de cursos de capacitación enfocados al desarrollo de capacidades laborales acorde a las exigencias del mercado laboral.

5 PROPÓSITO

La población en edad de trabajar (15 años o más), que desee obtener un empleo, obtener ascensos dentro de su empleo actual o emprender negocios, recibe capacitación para obtener las competencias laborales que les permitan lograrlo y certifica sus conocimientos.

6 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN FINAL Y RESULTADOS DE LA VALORACIÓN POR LOS APARTADOS DE LA EVALUACIÓN

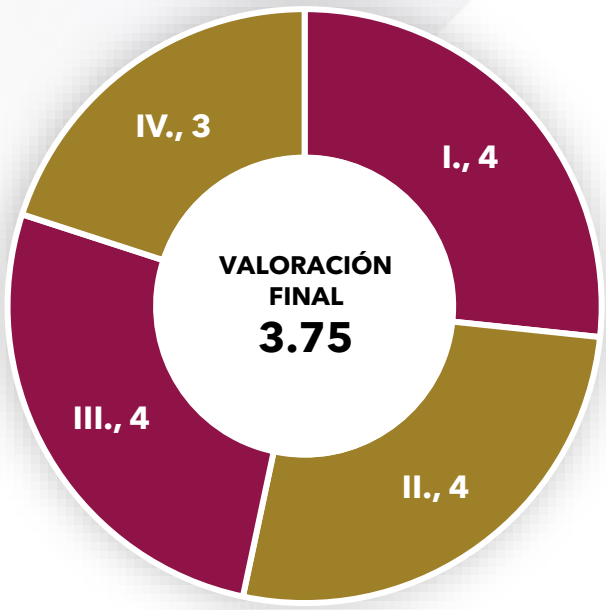

I. NORMATIVIDAD

El Programa Formación y Capacitación para el trabajo mostró solidez en su marco normativo y documentación programática, estratégica de cobertura y evidencia documental de apego y contribución a los objetivos federales y estatales.

III. PRODUCTOS Y PRESUPUESTOS

Se observó un cumplimento aceptable en lo general y para algunas metas fue destacado. Los Componentes fueron consistentes con los objetivos del PFCT. Se cumplió con las características evaluados.

II. RESULTADOS

La eficiencia presupuestal fue destacada. Se cumplió con los porcentajes de la inversión federal (60%) y estatal (40%). Los servicios otorgados correspondieron a la normativa aplicable.

IV. USO Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN

El ICATEP cuenta con insumos de información suficientes para constatar el origen y aplicación de los recursos, el seguimiento a los indicadores, cumplimiento de metas, entre otros. Cuenta con mecanismo de acceso a la información de transparencia. No alcanza la máxima valoración debido a que no cuenta con mecanismo de participación ciudadana para mejorar el PFCT, y no se encontró publicado en página o portal oficial del Ejecutor documento normativo que rige la operación del Subsidio en la entidad federativa.

7 PRINCIPALES FORTALEZAS

- Los objetivos definidos para el PFCT por le entidad federativa presentan consistencia con los definidos en la MIR federal del U006.
- El PFCT contó con un Programa presupuestario estatal (E067 Capacitación para el Trabajo) mediante el cual se ejecutó el recurso de origen federalizado.
- Se tiene identificado con claridad la población objetivo del PFCT.
- El Pp E067 contribuye a los objetivos del PED y del Pp federal U006.
- El PFCT cuanta con reportes de avance de indicadores y financiero del ejercicio fiscal 2022.

PRINCIPALES RECOMENDACIONES

8

- Revisar que los Medios de Verificación del nivel Componente del Pp E067 cumpla con las siguientes características:
  1. Nombre completo del documento que contiene la información.
  2. Área que general la información.
  3. Periodicidad de actualización.
  4. Liga de Internet que lleve directo a la fuente de la información precisa (si es el caso).

  Para que el cálculo del Indicador pueda ser replicado.
- Ajustar las variables del Método de Cálculo para evitar medir lo realizado entre lo programado.

  Se sugiere utilizar una fórmula de Tasa, para comparar el desempeño de un año anterior con el actual.
- Publicar en Portal Oficial en Internet del ICATEP el 'Anexo de Ejecución del ICATEP' y demás documentos normativos que apliquen para la operación del PFCT.
- Instrumentar mecanismo para fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones para la mejora del Programa.
- Se sugiere incorporar a los formatos o rúbricas apartado para recibir aportes ciudadanos para la mejorar o innovación de los servicios del ICATEP.

PRINCIPALES CONCLUSIONES

9

- Se observó congruencia en la operación del 'E067 Capacitación para el Trabajo' de acuerdo con los documentos normativos y el Anexo Ejecutivo en el ejercicio fiscal 2022, ya que la ejecución de los recursos provenientes del Subsidio Federalizado se aplicaron para el costo del analítico de servicios personales que comprendió el número de plazas y horas, prestaciones y conceptos autorizados, con base en los catálogos de puestos/categorías y tabuladores de sueldos, así como en las prestaciones autorizadas a los organismos descentralizados estatales vigentes, adquisición de materiales y suministros (capítulo 2000) y servicios generales (capítulo 3000). Además, se observó que se contó con la documentación programática para el ejercicio fiscal 2022 del Pp E067, que incluyó su MIR, Fichas Técnicas de Indicadores y de Actividades, Alineación al Plan Estatal de Desarrollo, Análisis de Poblaciones, Diagnóstico y Árboles de Problemas y Soluciones; por lo que se apegó a la normatividad de planeación y programación.
- El objetivo del nivel Fin del Pp E067 fue: 'Contribuir a incrementar el empleo en el estado de puebla mediante el diseño de cursos de capacitación enfocados al desarrollo de capacidades laborales acorde a las exigencias del mercado laboral', y el objetivo del nivel Propósito fue: 'La población en edad de trabajar (15 años o más), que desee obtener un empleo, obtener ascensos dentro de su empleo actual o emprender negocios, recibe capacitación para obtener las competencias laborales que les permitan lograrlo y certifica sus conocimientos'. De acuerdo con el 'Avance de Indicadores para Resultados', del periodo de enero a diciembre de 2022, reportados en el Sistema de Monitoreo de Indicadores de Desempeño (SiMIDE), el Programa para el nivel Fin el Indicador excedió la meta alcanzando un avance de 146.93%, y para el nivel Fin, el Indicador alcanzó una meta aceptable del 98.26%.
- Con base en la problemática planteada ('La población del Estado en edad de trabajar 15 años o más que sabiendo leer y escribir no tienen trabajo lo que conlleva a un incremento en la tasa de desempleo o que teniendo uno desea ascender o cambiar dentro del mismo.'). el Programa presupuestario E067 a cargo del ICATEP entre sus documentos programáticos presentó consistencia en la definición de las poblaciones, aunque bien podría acotar el universo de las poblaciones para una cobertura.
- La eficiencia presupuestaria del subsidio federalizado que ejecutó el ICATEP en el ejercicio fiscal 2022, tuvo un presupuesto modificado autorizado que ascendió a $128,012,115.00. El monto devengado del presupuesto del ejercicio fiscal 2022, para el ICATEP, fue de un total de $106,328,884.11, que representó una eficiencia presupuestal de 83%, para dicho ejercicio fiscal en el estado de Puebla. Cumplió con la normativa presupuestal del 'Acuerdo de Ejecución del ICATEP': 60% federal y 40% estatal; en el ejercicio fiscal 2022.
- Respecto a los mecanismos de rendición de cuentas y transparencia, El ICATEP, presentó evidencias del cumplimiento de reporte de avances ante las instancias fiscalizadoras y de control como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que reportó al Sistema de Reporte de Recursos Federales Transferidos (SRFT); a la Secretaría de la Función Pública del Estado de Puebla, mediante el Sistema Estatal de Evaluación (SEE); y la Secretaría de Planeación y Finanzas del estado de Puebla, a través del Sistema para el Monitoreo de Indicadores de Desempeño (SiMIDE). Además de los sistemas de rendición de cuentas antes mencionados, el ICATEP reportó también al Nuevo Sistema Armonizado de Rendición de Cuentas (NSARCII) y Sistema Administrativo (MICROSIP). Una tarea que debe mejorar el ICATEP es su mecanismo sistematizado para atender solicitudes ciudadanas de transparencia y de acceso a la información pública.
- Las principales recomendaciones se centran en instrumentar un mecanismo para la participación pública ciudadana para la mejora del Programa Formación y Certificación para el Trabajo

Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.

Secretaría de
Planeación y Finanzas

Gobierno de Puebla

SHASANVI S.A. DE C.V.

CONSULTORA INTEGRAL JURIDICA,
ADMINISTRATIVA & CONTABLE